



ESPAÑA

| | | |
|-------|--------------------------|---------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 10 Y |
| | 21 | |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 26.5.76 |

221.219

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | E05B |

| |
|-------------------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| CERRADURA PARA PUERTAS Y SIMILARES. |

| |
|--|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| D. ANGEL SANCHEZ MARTIN y D. JOSE ANTONIO MUÑOZ ESCRIBANO. |

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| El 1º en: Castelló, nº 30 - MADRID - |
| El 2º en: Valdetorres del Jarama, nº 3 - MADRID - |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|-------------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET. |

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cerradura para puertas y similares, de constitución y funcionamiento sencillo, mediante la cual se consigue un bloqueo o cierre máximo de la puerta, al conseguir el deslizamiento de un cerrojo por cada uno de sus lados o cantos.

Hasta ahora, las cerraduras conocidas y utilizadas en puertas, ventanas y similares, actúan sobre un pestillo o cerrojo que sobresale por el canto de la puerta opuesto al de articulación con el marco, al introducirse en dicho marco o armella fijada sobre el mismo. Con este tipo de cerraduras, se consigue el bloqueo de la puerta solamente por uno de sus lados.

El objeto de la presente invención es conseguir una cerradura con la cual se consiga el bloqueo sobre los cuatro lados del marco en que vá montada, con lo cual se obtiene una máxima seguridad de cierre.

La cerradura de la invención vá montada, como es usual, en el interior de la puerta, entre el tablero anterior y posterior, pero irá situada preferentemente en la parte central de la puerta.

El accionamiento de la cerradura se consigue a través de un bombillo usual.

La cerradura de la invención comprende una placa soporte sobre la que vá montado el bombillo y el mecanismo de accionamiento de cuatro cerrojos dispuestos a 90° entre sí cada dos consecutivos.

El mecanismo de accionamiento de los cerrojos está compuesto por un disco paralelo y próximo a dicha placa, que es giratorio sobre un eje central que atraviesa a dicho disco y vá fijado a la placa soporte. A éste disco giratorio van conectadas articuladamente por uno de sus extremos cuatro varillas o ce-

errojos que pueden deslizar axialmente. Las citadas varillas van dispuestas entre sí en sentido perpendicular cada dos consecutivas y conectadas al disco en puntos equidistantes del centro y desfasadas entre sí 90° cada dos puntos consecutivos.

5 El bombillo atraviesa a la placa soporte y
vã fijado a la misma en una zona que queda próxima a la periferia del disco giratorio, de modo que al introducir la llave y girarla, la leva del bombillo actúe sobre una o más muescas que el disco giratorio presenta a partir de su periferia, para originar el giro
10 del referido disco.

Entre la placa soporte y el disco giratorio
vã montada una placa intermedia enfrentada al bombillo y que puede deslizar parcialmente longitudinalmente acercándose y alejándose de dicho bombillo. Esta placa intermedia sobresale del borde del
15 disco giratorio en porciones diametralmente opuestas alineadas con el bombillo. En la porción de la placa intermedia que sobresale del disco giratorio opuesta al bombillo presenta una escotadura o tope entre el cual y otro tope solidario de la placa soporte vã
20 tado un resorte de compresión que impulsa a dicha placa intermedia hacia el bombillo. Además, la placa intermedia en esta porción ciñada que sobresale del disco giratorio dispone de un pivote destinado a introducirse en unas escotaduras periféricas que el disco giratorio presenta en esta zona. Como la placa intermedia esta im
25 pulsada hacia el bombillo mediante el resorte antes citado, el pivote tiende a introducirse en una de las escotaduras del disco giratorio, impidiendo el giro del mismo.

Para hacer que los cerrojos efectúen el cierre, al introducir la llave y girar la leva del bombillo ésta actúa primero sobre la placa intermedia desplazándola hacia arriba contra la fuerza del resorte antes citado, haciendo que el pivote de
30

dicha placa salga de las escotaduras del disco giratorio. A continuación, al proseguir el giro de la leva del bombillo, ésta actúa sobre las escotaduras que el disco giratorio presenta cerca del bombillo, haciendo que el disco gire, con lo cual los cerrojos se desplazan longitudinalmente, debido a que tales cerrojos van guiados por casquillos u orificios practicados en los cantos de la puerta.

La placa soporte dispone de guías para hacer que el deslizamiento de la placa intermedia sea el adecuado por la actuación de la leva del bombillo.

Todas las características expuestas, así como otras propias de la invención, se comprenderán más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra en perspectiva una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, la cerradura comprende una placa soporte 1 sobre la que vá montado un disco giratorio 2 mediante el eje 3 solidario de la placa 1. A ésta placa 1 se fija el bombillo 4 que queda situado próximo a la periferia del disco 2, presentando dicho disco en la zona más cercana al bombillo una o más escotaduras 5 en las cuales actuará la leva del bombillo 4, cuando sea accionada la llave, haciendo que el disco 2 gire en uno u otro sentido.

Al disco 2 se conectan articuladamente por uno de sus extremos cuatro cerrojos 6 que discurren entre sí en sentido perpendicular cada dos consecutivos. La conexión articulada del cerrojo 6 al disco 2 que realiza en puntos próximos a la periferia de dicho disco desfasados entre sí 90° cada dos consecutivos. De ésta forma cada uno de los cerrojos 6 queda dirigido hacia uno de los bordes o cantos de la puerta 7.

Entre el disco giratorio 2 y la placa soporte

1 se dispone una placa intermedia 8 que puede deslizar longitudinalmente en sentido diametral alineada con el bombillo 4. Esta placa 8 sobresale por ambos extremos del borde de la placa 2 en dos porciones diametralmente opuestas 9 y 10. El borde transversal libre de la porción 9 queda situado muy próximo al bombillo 4. Por su parte la porción 10 presenta una escotadura tope 11 entre la cual y un tope 12 solidario de la placa soporte se dispone un resorte de compresión 13 que impulsa a la placa intermedia hacia el bombillo 4. Esta porción 10 dispone también de un pivote 14 que se introduce en las escotaduras 15 que presenta el disco giratorio 2 cuando dicha placa se encuentra en su posición más próxima al bombillo 4.

Los cerrojos 6 quedan conectados por uno de sus extremos al disco giratorio 2 y guiados por las placas 16 fijadas a los cantos de la puerta 7.

Con la constitución descrita, cuando se desea efectuar el cierre el giro de la llave provoca el giro de la leva del bombillo 4. Esta leva actúa primero sobre la porción 9 de la placa 8, desplazando esta placa intermedia hacia arriba contra la fuerza del resorte 13. En este desplazamiento, el pivote 14 se desplaza hacia arriba liberando al disco giratorio 2. Siguiendo el giro de la leva ésta actúa en las escotaduras 5 haciendo que dicho disco gire, con lo cual los cerrojos 6 se desplazan hacia afuera, sobresaliendo de los cantos de la puerta introduciéndose en los alojamientos practicados al efecto en los cuatro lados del marco. En cuanto la leva del bombillo deja de actuar sobre la placa 9, ésta se desplaza nuevamente hacia el bombillo, con lo cual el pivote 14 se introduce en una de las escotaduras 15 del disco giratorio, impidiendo así que dicho disco gire, al extraer la llave, con lo cual la cerradura solo puede ser quitada con la llave que haga gi

rar la leva del bombillo.

5 Como puede comprenderse, todo el mecanismo de esta cerradura puede ir cubierto por otra placa que se fija sobre los tornillos 17 solidarizados a la placa soporte 1, yendo todo el conjunto alojado en el interior de la puerta, en su parte central.

La placa soporte 1 puede disponer de guías 18 que conducen a la placa intermedia 8 en su desplazamiento.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cerradura para puertas y similares, ca
racterizada porque comprende una placa soporte; un disco paralelo
y próximo a dicha placa, giratorio sobre un eje central que atra
viesa a dicho disco y va fijado a la placa soporte; un bombillo que
atraviesa perpendicularmente a la placa soporte y vá fijado a la
misma; cuatro varillas o cerrojos que discurren entre sí en senti
do perpendicular cada dos consecutivas y van conectadas articula
damente por uno de sus extremos a otros tantos puntos del disco
giratorio equidistantes del centro de dicho disco y desfasados en
tre sí 90° cada dos puntos consecutivos; y una placa intermedia en
frentada al bombillo dispuesta entre la placa soporte y el disco
giratorio e impulsada hacia dicho bombillo mediante un resorte,
presentando el disco giratorio a partir de su borde libre próximo
al bombillo una escotadura al menos sobre la que actúa la leva del
bombillo al accionar la llave, haciendo girar al citado disco,
mientras que en la zona diametralmente opuesta presentan, también
a partir del borde libre, al menos dos escotaduras consecutivas
en una de las cuales apoya un pequeño pivote que sobresale de la
placa intermedia e impide el giro del disco, llegando la citada
placa intermedia hasta cerca del bombillo para recibir la actua
ción de la leva de dicho bombillo, siendo desplazada hasta conse
guir que el pivote antes citado salga de la escotadura correspon
diente del disco giratorio, liberándolo, para ser girado al reci
bir posteriormente la actuación de la leva del bombillo.

2.- Cerradura según la reivindicación 1, ca
racterizada porque la placa intermedia sobresale del disco giratorio,
por el lado diametralmente opuesto al bombillo, en una porción que
presenta una escotadura o tope entre el cual y otro tope solidario
de la placa soporte va montado un resorte de compresión que impulsa

a la placa intermedia hacia el bombillo.

3.- Cerradura según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la placa soporte presenta, por la cara sobre la que vá situado el disco giratorio, unos salientes que sirven de guía a la placa intermedia durante su deslizamiento.

4.- Cerradura según la reivindicación 1, caracterizada porque cada una de las varillas o cerrojos queda dirigida hacia uno de los cantos de la puerta, en la longitud de dichos cerrojos tal que pueden sobresalir parcialmente por dichos cantos, al ser desplazados longitudinalmente por el giro del disco, en una porción destinada a introducirse en sendos orificios practicados en los lados del marco.

5.- Cerradura para puertas y similares, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

28 SET. 1976

Madrid,

D. ANGEL SANCHEZ MARTIN y D. JOSE ANTONIO MUÑOZ ESCRIBANO.

GÓMEZ ACEVEDO Y MOJER

Firmador L. Goeta Fornáades



